

No. GA-0143-2021

El Ocotal, F.M. 01 de febrero del 2021

Licenciada
MARIELA DEL CARMEN GARCÍA MUÑOZ
Oficina de Transparencia
Su oficina.

Licenciada García:

En atención al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en lo que se refiere a Inversiones Financieras y Concesiones, suscritas por la Secretaría de Seguridad, durante el mes de enero del 2021, por este medio tengo a bien manifestarle que esta Secretaría de Estado como Institución dependiente de Gobierno Central no lleva a cabo concesiones ni inversiones financieras, estos reportes por usted solicitados no aplican para esta Institución.

Atentamente,

Comisionado de Policía



FELIX ALEJANDRO MALDONADO JIMENEZ
Gerente Administrativo

FAMJ/NCN
Copia: Archivo